

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 125 pesetas
Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

LA LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO
Donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquemas de difusión a precios convencionales.

Pago adelantado



Primer aniversario

DE LA

Señora Doña Sofía Terán Viera,

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD RODRIGO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1903.

R. I. P. A.

Su viudo Don Pablo Sánchez Hernández, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes; ruegan á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de San Andrés (Capilla de Cerralbo), en la Capilla del Sagrado Corazón de María de esta ciudad, y en las parroquias de Sobradillo, Villar de Puerco, Zamarrilla y Alberguería de Argañán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Exmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora, Palencia y Ciudad Rodrigo, conceden 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada oración que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.

SE VENDEN

en subasta pública en la Notaría de don Telesforo Mayor de Ciudad Rodrigo, de once á doce de la mañana, del día 14 del corriente, las fincas situadas en el término municipal de Martiago, procedentes de la Capellanía fundada por don Francisco Mata y otros. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en su compra.

EL FERROCARRIL

DE CAÑAVERAL Á CIUDAD RODRIGO

VII

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 2 del corriente mes quedó promulgada la ley de ferrocarriles secundarios. Votada y aprobada por las Cortes y sancionada por el Monarca, sus preceptos son obligatorios y á ellos tenemos que atenernos para conseguir la construcción del ferrocarril que tanto preocupa nuestra atención.

Entra por tanto el ferrocarril extremeño-castellano en una nueva fase, en un nuevo período, que no consiente dilaciones de ninguna especie, si hemos de conseguir el fin que la opinión anhela.

En el plazo de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, es decir, el día 2 de Febrero de 1905, ha de quedar terminado el plan general de ferrocarriles secundarios, de cuyo plazo los primeros

sesenta días, serán para conocer los datos existentes en la Administración central y los segundos dos meses siguientes para que las Diputaciones provinciales informen sobre sus intereses y aspiraciones con relación al grupo ó grupos que afecten á la respectiva provincia.

Pasados esos plazos respectivos sin que se haya alcanzado la inclusión en el plan, todos los trabajos posteriores, todas las influencias puestas en juego, de nada servirán; el ferrocarril quedará sin hacer y los pueblos que lo anhelan, continuarán arruinados y olvidados del resto de su patria. Ahora es la ocasión; por cuarta, quinta ó centésima vez hacemos un nuevo llamamiento á las fuerzas vivas del país, aconsejamos á todos que sacudan su pereza y aprovechen esos plazos fatales que la ley señala en la seguridad de que á muy poco esfuerzo hemos de ver muy pronto la locomotora despertando los ecos de las altas sierras de Gata, pero si por apatía, ignorancia ó recelos infundados dejamos que la iniciativa oficial nos dé construida la vía férrea... los descendientes nuestros que viven en el siglo XXI tendrán los mismos medios de comunicación de que hoy gozamos.

Viajes sin arcos

Ocupándose *El Imparcial* de improvisados viajes del Rey á algunos pueblos de la costa del Norte dice:

"Ese debe ser el programa de los viajes que el rey haga en lo futuro. No más arcos de triunfo, no más pre-

parativos oficiales, que no se imponga á Diputaciones y Municipios sacrificios ruinosos. De nada de eso necesita el rey para realizar aquella parte de su educación constitucional que es necesaria al buen desempeño de la misión tutelar y moderadora que el pueblo le ha otorgado.

Los monarcas de los grandes pueblos de Europa viajan incesantemente y con acompañamiento escasísimo; sin solemnidad, sin oropeles ni percalinas, recorren los campos y las ciudades. Sólo en grandes ocasiones históricas, cuando hay que commemorar una fecha gloriosa, va el emperador de Alemania entre el esplendor de su corte y entre la muchedumbre brillantísima de las jerarquías palatinas y de los rutilantes uniformes.

Continúe, pues, S. M. el rey sus viajes por la tierra española, seguro de que allí serán mayores las demostraciones de afecto donde de una manera más práctica se pruebe que el va á conocer el país en la realidad de su vida, no en los alardes generalmente ridículos de la *mise en scène* oficial..."

Opijamos lo mismo que el aludido colega y creemos como él, que así es como deben examinar los reyes á sus pueblos; al natural, sin disfraces costosos y ridículos, tal como son.

Dentro de muy poco tiempo, visitará el rey á la capital salmantina.

Ciudad Rodrigo, ex-plaza fuerte y el pueblo más importante, que fué, de esta provincia, no se le presentará nunca ocasión más propicia para alcanzar el honor de que el rey entre triunfalmente por sus puertas históricas y antiguas.

¿Se perderá también en el vacío esta idea tan provechosa y fácil de realizar?

A los del "Asilo," nos dirigimos.

**

Leemos en *El Lábaro*:

"Hemos oido que es probable que S. M. el Rey esté cuatro días en Salamanca, haciendo aquí estancia para sus expediciones á Ciudad Rodrigo, Béjar y Zamora..."

El viajante de la Rioja

Prometimos á varias personas de esta ciudad, con cuya amistad nos honramos, y que aun dudaban de la existencia de *el viajante de la Rioja*, presentarlas á este tan luego regresara de su expedición por los pueblos del distrito, y cumpliendo la palabra empeñada, aprovechamos para ello la primera ocasión propicia que se nos presentó.

Ante aquellas personas, para que con nosotros hubiera alguien más que respondiera de la veracidad de la entrevista celebrada, con nuestro querido amigo, de propio intento, y una vez que terminaron las presentaciones, y con ellas los apretones de manos etc. etc., le instamos á que nos comunicara impresiones de su viaje, pero antes de que pudiera entrar en materia, adelantóse una de las personas que nos acompañaron, indicándole que el objeto verdad de la visita no era otro que el de cerciorarse, de su estancia en esta ciudad y de si las conferencias publicadas por *La IBE*.

RIA, eran ó no pura fantasía de cualquiera de sus redactores.

Mucho celebró nuestro buen amigo tanta *candidez* y con este motivo entró en apreciaciones con su interlocutor, habiéndolas hecho por cierto muy sabrosas.

Habrá seguramente—decía— quien no le gusten mis explícitas manifestaciones; lo lamento de todas veras, pero á quien tal ocurra, debe tener muy presente aquel adagio tan conocido de todos que dice, *el que se pica....*; además todas mis manifestaciones reproducidas siempre con la mayor fidelidad por mis buenos amigos en su semanario, ni son, ni pueden tildarse de apasionadas, desde el momento en que ni residí en la localidad y por tanto no puede tacharseme de parcial ó de ver en ellas ambiciones personales, porque quizás no abandone tan pronto como había pensado mi actual profesión, en razón á que el último viaje que he realizado por América me ha hecho soñar con un destino porvenir, que quisiera aprovechar para el día en que me llegara á crear una familia, *único caso* en el que elegiría á Ciudad Rodrigo para descansar de mis fatigas; de aquí á entonces tengan ustedes la completa seguridad de que hay tiempo más que suficiente para transformar por completo la población derribando las murallas, hallaré construido el ferrocarril á la Sierra, estar cuajados de árboles las carreteras y caminos que aquella aflujo, terminado el alecantillado general y... hasta las obras del Ayuntamiento.

De todo ello deducirán lo lejos que puede estar de mi ánimo, atacar ni molestar en lo más mínimo á ninguna personalidad; me he limitado hasta ahora á señalar, sin entrar en otra clase de consideraciones, algunos de los grandísimos defectos que he notado, tanto en la administración como en el régimen y saneamiento de la población, sin preocuparme de si por tal causa se me censuraba ó no, pues entendía que muy lejos de lo primero, y aunque sin darme por ello aires de *regenador*, por estar muy en desuso la frase, ni tener tampoco para ello ningún título en población completamente extraña para mí, si bien me ligan á muchos de sus habitantes estrechas relaciones de amistad, hubiere aprovechado aquello de mis manifestaciones que se creyera susceptible de llevar á la práctica, y relegado al olvido lo que se hubiera creído imposible de realizar, *por cualquiera causa justificada*, y siempre sin perjuicio alguno, ni llevando el amor propio exagerado á desechar como malo toda idea que no sea propia, cual he observado les ocurre á ustedes.

Pero dejémonos de disputiones, y hablemos de las impresiones de mi viaje que supongo será lo que quieran conocer.

—En efecto, ese era nuestro objetivo, aunque de antemano supongamos no serán muy optimistas.

—Efectivamente, así lo es por desgracia. Años hace que me dedico á esta profesión, muchos, muchísimos partidos he recorrido, pero nunca he hallado uno tan abandonado como este. Suelen decir que la cara, es el espejo del alma, y en este caso concreto y aun cuando esto suponga una

libertad y no pequeña, bien pudiéramos decir que el espejo del distrito es su capitalidad. Tal es el abandono y la falta de vida que por todas partes se nota, debido sin género alguno de duda á la apatía común, no ya de este, ni el otro, sino de todos. ¡Qué fastima de país! Mi visita á los pueblos, ha sido muy á la ligera, sin embargo, no tanto que no sea lo suficiente para afirmar lo que acabo de decirles. Los caminos y carreteras, al tal nombre puede dárseles, se hallan en tan malísimas condiciones, que en la presente época, se hace imposible el tránsito por ellos; y si en la actualidad ocurre esto, cuando llegue el invierno, y precisan salir de casa seguramente se verán ustedes obligados a adquirir una buena colección de globos dirigibles.

La carretera desde esta ciudad al inmediato pueblo de Bodón, donde me separé de ella para seguir á Fuenteguinaldo, está hecha una verdadera fastima, por la construcción paralizada de la moderna, pues han corrido arrolla en diferentes puntos, haciendo con ello imposible el tránsito; en especial para los carriages. Por cierto que no dejó de llamarne la atención algo de lo que se me dijo respecto á que la paralización en la actualidad de los trabajos consistía en que un diputado provincial había negado el permiso para que aquellos continuaran en una linea de su propiedad inmediata á esta ciudad, é incluida en el trazado, hasta hallarse terminado el expediente de expropiación; pero como ya me he ido acostumbrando á ver cosas muy raras por este país, me limité á tomar nota de ello en mi cartera y exclamar para mí juna de tantas...!

Como decía á ustedes, estuve en Fuenteguinaldo, villa importante por su vecindario, y que lo demuestra también el número de cafés públicos, salones de baile, músicas, comercio y demás clases de establecimientos que sostiene. Me llamó la atención, el que habiendo visto durante el dia el tendido de cables de luz eléctrica, llegara la noche y tuviéramos necesidad de alumbrarnos con el candil. Nutricas pudo enterarme de que a pesar del tendido, instalaciones, etc., etc., no se daba luz por la empresa, á la que se habían creado tantas y tantas dificultades por algunas personalidades de aquella villa y de los innumerables pueblos de Casillas y Albergheria, á los que también suministraba fluido, que habían logrado obtener la cada vez de la concesión por no sé qué medios; en fin, que si hoy carecen de alumbrado, en cambio... han conseguido cerrar la fábrica que venía suministrándolo y una cosa compensa la otra.

En aquella villa pude enterarme, que había causado algún efecto la campaña que vienen ustedes sosteniendo en pro de la construcción del ferrocarril á la Sierra, y que por las autoridades y propietarios se pensaba haber hecho pública su adhesión y algún ofrecimiento, pero al llegar el momento de extendernos cuantos renglones, resultó... una cosa muy parecida á la enfermedad crónica que ustedes padecen; todos opinaban que debiera poner el trabajo el vecino, y aunque el proyecto les beneficiaría en gran sumo, esperan como sus horrores los de Ciudad Rodrigo, a quienes hagan el ofrecimiento, y les supliquen aun encarecidamente que lo acepten. Nuevas notas y á otro sitio.

Corri el campo de Argañán, y no en uno sino en varios pueblos, les fui lamentando el amargamiento de la carencia absoluta de vías de comunicación, y a decir verdad, tales quejas no pueden ser más justificadas. Pensaba entonces en los diputados provinciales, y creíme ustedes, hubo en todo quejiciera cosa porque me

hubieran acompañado; qué de flores dirían! ¡Qué otreamientos de votación para futuras elecciones!

La única aspiración de aquellos pueblos, que en época de invierno se ven aislados del resto del mundo, se reduce en la actuaidad, ya que no a conseguir la construcción de la proyectada carretera provincial de Bozal a Ciudad Rodrigo, incluida en el Plan de Obras Públicas de la provincia, á remediar este mal, levantando un puente sobre el río Agueda, con lo cual salvaban el punto de mayor y más inminente peligro del camino, pero las encrucijadas entre algunos pueblos, ó de quienes los dirigen, por si el puente hubiera de ser más cerca de uno que del otro, originaron el abandono del asunto, y lo único positivo que les resta á aquellos desgraciados pueblos, es la incomunicación absoluta en la época indicada.

Por qué los representantes del distrito en la provincia, no prestan su atención á este asunto de verdadera importancia, para ver de lograr que otros y otros depongan su actividad de intranigencia, y la obra se llevé á efecto, sea donde fuere, pero que al fin y al cabo, resultara beneficiosa para todos los pueblos de uno de los cuatro campos, quizás el más importante del distrito? Esta pregunta la hice á varias personas de los distintos pueblos que recorri; ninguna supo contestarme concretamente, tal vez ahora haya quien descorra el velo en que aparece envuelto el asunto y sepanos el por qué de tanto abandono.

Y como quiera que ya les resultara por hoy un tanto latoso estas impresiones de mi viaje, otro dia las contaremos, á la vez que dedicamos algunos párrafos á Ciudad Rodrigo.

Despidiéronse de nuestro buen amigo las personas que á verle nos acompañaron, y tras los mutuos encuentros y cambio de tarjetas, nuestro amable huésped les entregó la ayuda, o mejor dicho, Daniel Cossío vijante en vinos de la Rioja, ofreciéndoles si aún dudaban de su existencia, remitirles legalizada su partida de bautismo.

CUADROS DE LA VIDA CASTELLANA

Nuestro estimado colega *La Libertad*, de Valladolid, ha abierto un concurso de artículos literarios que han de tener por objeto la exposición de los cuadros diferentes de la vida castellana.

Condiciones del certamen

1.^a Cada artículo ocupará aproximadamente el espacio de tres columnas de este periódico.

2.^a El plazo de admisión finaliza el dia 15 del actual.

3.^a Los trabajos se remitirán al director de *La Libertad*.

4.^a Calificó uno llevará un lema igual al que el autor consigne en una plica que guarde su nombre y las señas de su domicilio.

5.^a Terminado el plazo de admisión, el Jurado examinará los trabajos, decidido antes del 1 de Septiembre cuáles entre los que se reciben, juzgará los tres de mayor mérito.

6.^a Entre tales obtendrán los premios de 200 pesetas el primero, 100 el segundo y 50 el tercero.

7.^a El Tribunal podrá decidir qué otros artículos sean merecedores de publicación.

8.^a Los nombres de los premiados y los lemas de sus artículos se publicarán en el número de *La Libertad* del 1 de Septiembre.

9.^a Los Cuadros de la vida castellana que sean premiados, así como los que recomienda el Jurado, verán la luz en el número 3 del año en las columnas de este periódico.

Constituyen el Jurado que ha de discernir los premios, los señores siguientes:

Don Angel María Alvarez Talaix, don Pedro Muñoz Peña, don Luis Soler y Casajuana, don César Sió y Cortés y don J. A. Galvarriato.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria del dia 1.^o

Abierta bajo la presidencia del señor Briega, con asistencia de ocho señores concejales, se dió cuenta, y fué aprobado por la Corporación, el dictamen de la comisión de Fomento, referente á una parcela de terreno cedida por el Ayuntamiento á un vecino del Arrabal de San Francisco y que ha dado lugar á una reclamación judicial, presupuesta privación de una servidumbre.

Se dió lectura a una Circular del Gobernador civil, inserta en el *Boletín Oficial* del 27 de julio último, referente á la formación de presupuestos, acordando cumplimentarla, y que la comisión de Hacienda proceda á la conficción del presupuesto ordinario para el próximo año de 1905.

Pasó á la comisión correspondiente, una solicitud, en petición de terreno sobrante de la vía pública, en el Arrabal del Puente.

Se concedió un socorro á Manuel Marqués.

También se dió cuenta de la certificación expedida por el Arquitecto Vargas, referente á la tasación de las obras hasta ahora ejecutadas en la Casa Consistorial, siendo aprobada por la Corporación, acordándose que para las obras adicionales, se presente nueva certificación para la aprobación en su caso.

De conformidad con lo que preceptúa la ley, se acordó exponer al público el presupuesto adicional.

Crónicas

veraniegas

No hay duda de que entre todos los sports, el que despierta más entusiasmo en Ciudad Rodrigo, es el de la caza.

Los mirabrigenses que tienen la horita de profesar tan peligroso y honrado ejercicio, se consideran con ello bien satisfechos aunque no sean conejos y son los únicos seres á quienes los chinchos no molestan, pues viviendo prendidos al hogar doméstico duermen de un tirón toda la noche.

En vista de esto, les muy crecido el número de personas que desde primero de mes están sobre las armas y que en vez de moverse rítmica y cadenciosamente en la "Glorieta", bajo una espesa nube de polvo, se dedican a sembrar el panico entre las inocentes y borralos a tortillitas.

Estas sensibles aves se celian á temblar en cuanto ven una escopeta, por lo que el instrumento mejor para matarlas sin hacerlas palear mortal, es el bastón.

Con este sencillo artefacto han logrado personas muy obesas, conquistar una reputación sólida y el aprecio de su familia.

En cuanto don Plácido, un señor muy religioso aunque chato, anuncia en casa que la veda se está levantando, el júbilo más intenso se apodera de los chipiquines y la señora da á luz en señal de gozo.

Los días subsiguientes se los pasan cantando "viva mi niña" y euforizando ca fuerte, pero sin acordarse en absoluto de la ciudad Ayuntamiento.

Al llegar este año el 13 de Agosto

la mujer se cogió de don Plácido, exclamando entre sollozos;

¡Valor Plácido! Guarda este trozo de queso que se ha puesto duro. En el campo todo sabe bien. ¡A ver lo que haces! Que no diga la del principio que su marido tiene más tino que tu... Ya sabes que un día de estos llega el primo guardia, y hay que obsequiarle bien, porque viene de Cuenca.

—Despídala Nicolasa.

—Si te sale una liebre, la dejas; que como no tenemos perros, podrían matarnos algún chipiquito...

La probe al oír esto rompe á llorar amargamente y con tan triste motivo sale don Plácido de su casa con el corazón comprimido y el queso duro.

Sube calle arriba apoyándose en el mortífero bastón y nadie diría, al verle aborto frente á la obra del Ayuntamiento, que a penas de frenete tranquila y languida mirada es el mismo que poco en precipitada fuga á los ojos de todos que residen en esta localidad.

Mientras don Plácido se despeña corriendo y mirando á los áboles en busca de las amedidas tortolas, su señora no pierde el tiempo y se introduce con el niño pequeño, en la tienda de ultramálinos.

—Buenas tardes, dice, sentando al chico en el plátano de una bananera.

—Felices, le contesta un joven descontento en su bulto en una tela de sien.

—Quería 20 gramos de arroz del bueno, porque somos para las tortolas de mi marido.

—Ah!, dice el joven comprendiéndolo todo con que su marido de usted tiene tortolas...

—Pero ahora se desayuna usted, desgarrado...

Dona Nicolasa, pondera al admirado y novel joven, el terror que a todas las aves inspira su marido, hasta el punto de ser la fachada de su casa la única en donde no anidan los aviones.

—Ha visto usted un avión en mi casa? —Como no sea cuando baja de visita el del segundo...

—Con él, con él, ahuyenta solo que se quedan dentro de él, el chipiquito...

—Pero ahora se desayuna usted, desgarrado...

La señora no está sola, sigue á la fachada de su casa y se dirige al chipiquito...

Todo es alegría y tortolas en la puerta un fuerte aldabonazo y la entra entre su dorosa y desmayada pose por momentos más aterrada.

—La guardia civil...

El chipiquito más inasistible se apodera de todos; y doña Nicolasa, asiendo del cuello de su cónyuge y arrastrándole á un rincón, exclama:

—Ah, Plácido, Plácido! Queda guardado antes en la mesa de postobón.

Todo lo comprendo, tu has matado a mi hijo y me lo ocultas.

—No quería...

—Entonces has herido al juez municipal. No me lo niegues. Te sigo creyendo culpable.

Don Plácido se tienta ambos lados de ella y como fluminado de repente por una idea exclama:

—Tonto de mí. Lo sé es el pecado.

El de Chacna era en efecto, que llegó a tiempo de saborear con todos la familia, las últimas tortolas de ayer, diciendo: "¡Sí, sí, bien buena caza!" Quien supera tí a mí...

—Sí, sí, bien buena caza!

LO QUE SE DICE

Aunque todavía no ha traido que

lamentar este año ninguna desgracia en los balnearios del Agueda, no es tanto más que por la autoridad se ejerciera un popóto más de vigilancia, a fin de evitarlas y cortar si es posible algunas cosas *ocultas* que en dichos baños suelen verse.

**

Bueno sería que también con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se arreglaran y limpiasen todas las calles, en especial una muy céntrica que de Madrid no tiene más que el nombre.

Y el alrededor de los apuntillados soportales de la Plaza de Boíjar para cuando se dejá?

Es que se demora, hasta que haya que lamentar alguna desgracia?

A cuantamientos más altos se han venido abajo!

**

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo música... ¡ni la pides! pero ¡por el amor de Dios! ¿no hay en ese "Asilo," unas gotitas de agua clara con que regar los días de fiesta, el paseo de la "Glorieta"?

**

Hemos oido decir que por un industrial de esta ciudad, se ha solicitado Ayuntamiento el local conocido con el nombre de "Carnicerías Viejas," con objeto de establecer en él una taberna para la venta permanente de cárnes, necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

NOTICIAS

Han salido de esta ciudad:

Para los Baños de Caldas de Tuy, doña Paulina García Salicio de Hernández y sus señoras Crisanta Hernández y Patrocinio Sánchez.

Para Figueira da Foz, la familia de don José González Alegre.

Para Santander y Bilbao, don Vicente Cuadrado y señora.

Para San Sebastián, don Fernando S. Arjona.

Para Salamanca y Peñarranda, don Estanislao de Dios López y familia.

Y para Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Socialista que próximamente se celebrará en dicha nación, don Casimiro Muñoz acompañado de su señora.

Por fijación del 11 de julio de 1901, el licenciatario de un escopeta al vecino del mismo Benigno Maldonado Regalado por ventura usó lo sin la correspondiente licencia.

Ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar de 2^a clase, por su mérito y notable proyecto de saneamiento del cuartel de infantería de Zamora, al distinguido maestro de obras militares, que presta sus servicios en esta comandancia, nuestro buen amigo don José González Alegre.

Séale enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad, después de haber pasado por Burgos, su importada, la bella señorita María Villasante.

A las seis de la tarde del miércoles y en lo mayor era la concurrencia de niñas en la plaza, se promovió un grande alboroto corriendo la gente por la calle del Enciso con dirección á la casa en construcción que hay en dicha calle.

Los grupos fueron engrosando cada vez más y prorrumpían en tonos de indignación á la escena á la par de.

Para acrecentar al lugaz del suceso tuvimos que abrirnos paso á codazos descosos de llegar antes que la policía, aun cuando para eso siempre hay tiempo.

Una vez allí, nos enteramos que un operario de los que trabajaban en aque-

(c) Ministerio de Cultura 2007

lla obra, había tenido la desgracia de tropezar con un tubo de plomo y arrollarse á la cintura 45 kilos de este metal.

Si eso no es un tirón con pies de plomo será con un urón.

La policía no se hizo esperar mucho y el plantillero, fue conducido á la cárcel.

Se encuentra gravemente enferma, de pulmonía la señora doña Lucía Obregón, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Fernández Rodríguez, oficial retirado de la guardia civil. Dento de la gravedad de su estado, parece haberse iniciado alguna mejoría, que de todas veras deseamos se acierte y se logre en plazo muy breve el completo restablecimiento de la enferma.

En el alrededor de los apuntillados soportales de la Plaza de Boíjar para cuando se dejá?

Es que se demora, hasta que haya que lamentar alguna desgracia?

A cuantamientos más altos se han venido abajo!

**

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo música... ¡ni la pides! pero ¡por el amor de Dios! ¿no hay en ese "Asilo," unas gotitas de agua clara con que regar los días de fiesta, el paseo de la "Glorieta"?

**

Hemos oido decir que por un industrial de esta ciudad, se ha solicitado Ayuntamiento el local conocido con el nombre de "Carnicerías Viejas," con objeto de establecer en él una taberna para la venta permanente de cárnes, necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

Han salido de esta ciudad:

Para los Baños de Caldas de Tuy, doña Paulina García Salicio de Hernández y sus señoras Crisanta Hernández y Patrocinio Sánchez.

Para Figueira da Foz, la familia de don José González Alegre.

Para Santander y Bilbao, don Vicente Cuadrado y señora.

Para San Sebastián, don Fernando S. Arjona.

Para Salamanca y Peñarranda, don Estanislao de Dios López y familia.

Y para Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Socialista que próximamente se celebrará en dicha nación, don Casimiro Muñoz acompañado de su señora.

Por fijación del 11 de julio de 1901, el licenciatario de un escopeta al vecino del mismo Benigno Maldonado Regalado por ventura usó lo sin la correspondiente licencia.

Ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar de 2^a clase, por su mérito y notable proyecto de saneamiento del cuartel de infantería de Zamora, al distinguido maestro de obras militares, que presta sus servicios en esta comandancia, nuestro buen amigo don José González Alegre.

Séale enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad, después de haber pasado por Burgos, su importada, la bella señorita María Villasante.

A las seis de la tarde del miércoles y en lo mayor era la concurrencia de niñas en la plaza, se promovió un grande alboroto corriendo la gente por la calle del Enciso con dirección á la casa en construcción que hay en dicha calle.

Los grupos fueron engrosando cada vez más y prorrumpían en tonos de indignación á la escena á la par de.

Para acrecentar al lugaz del suceso tuvimos que abrirnos paso á codazos descosos de llegar antes que la policía, aun cuando para eso siempre hay tiempo.

Una vez allí, nos enteramos que un operario de los que trabajaban en aque-

(c) Ministerio de Cultura 2007

lla obra, había tenido la desgracia de tropezar con un tubo de plomo y arrollarse á la cintura 45 kilos de este metal.

Si eso no es un tirón con pies de plomo será con un urón.

La policía no se hizo esperar mucho y el plantillero, fue conducido á la cárcel.

Se encuentra gravemente enferma, de pulmonía la señora doña Lucía Obregón, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Fernández Rodríguez, oficial retirado de la guardia civil. Dento de la gravedad de su estado, parece haberse iniciado alguna mejoría, que de todas veras deseamos se acierte y se logre en plazo muy breve el completo restablecimiento de la enferma.

En el alrededor de los apuntillados soportales de la Plaza de Boíjar para cuando se dejá?

Es que se demora, hasta que haya que lamentar alguna desgracia?

A cuantamientos más altos se han venido abajo!

**

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo música... ¡ni la pides! pero ¡por el amor de Dios! ¿no hay en ese "Asilo," unas gotitas de agua clara con que regar los días de fiesta, el paseo de la "Glorieta"?

**

Hemos oido decir que por un industrial de esta ciudad, se ha solicitado Ayuntamiento el local conocido con el nombre de "Carnicerías Viejas," con objeto de establecer en él una taberna para la venta permanente de cárnes, necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

Han salido de esta ciudad:

Para los Baños de Caldas de Tuy, doña Paulina García Salicio de Hernández y sus señoras Crisanta Hernández y Patrocinio Sánchez.

Para Figueira da Foz, la familia de don José González Alegre.

Para Santander y Bilbao, don Vicente Cuadrado y señora.

Para San Sebastián, don Fernando S. Arjona.

Para Salamanca y Peñarranda, don Estanislao de Dios López y familia.

Y para Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Socialista que próximamente se celebrará en dicha nación, don Casimiro Muñoz acompañado de su señora.

Por fijación del 11 de julio de 1901, el licenciatario de un escopeta al vecino del mismo Benigno Maldonado Regalado por ventura usó lo sin la correspondiente licencia.

Ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar de 2^a clase, por su mérito y notable proyecto de saneamiento del cuartel de infantería de Zamora, al distinguido maestro de obras militares, que presta sus servicios en esta comandancia, nuestro buen amigo don José González Alegre.

Séale enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad, después de haber pasado por Burgos, su importada, la bella señorita María Villasante.

A las seis de la tarde del miércoles y en lo mayor era la concurrencia de niñas en la plaza, se promovió un grande alboroto corriendo la gente por la calle del Enciso con dirección á la casa en construcción que hay en dicha calle.

Los grupos fueron engrosando cada vez más y prorrumpían en tonos de indignación á la escena á la par de.

Para acrecentar al lugaz del suceso tuvimos que abrirnos paso á codazos descosos de llegar antes que la policía, aun cuando para eso siempre hay tiempo.

Una vez allí, nos enteramos que un operario de los que trabajaban en aque-

(c) Ministerio de Cultura 2007

lla obra, había tenido la desgracia de tropezar con un tubo de plomo y arrollarse á la cintura 45 kilos de este metal.

Si eso no es un tirón con pies de plomo será con un urón.

La policía no se hizo esperar mucho y el plantillero, fue conducido á la cárcel.

Se encuentra gravemente enferma, de pulmonía la señora doña Lucía Obregón, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Fernández Rodríguez, oficial retirado de la guardia civil. Dento de la gravedad de su estado, parece haberse iniciado alguna mejoría, que de todas veras deseamos se acierte y se logre en plazo muy breve el completo restablecimiento de la enferma.

En el alrededor de los apuntillados soportales de la Plaza de Boíjar para cuando se dejá?

Es que se demora, hasta que haya que lamentar alguna desgracia?

A cuantamientos más altos se han venido abajo!

**

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo música... ¡ni la pides! pero ¡por el amor de Dios! ¿no hay en ese "Asilo," unas gotitas de agua clara con que regar los días de fiesta, el paseo de la "Glorieta"?

**

Hemos oido decir que por un industrial de esta ciudad, se ha solicitado Ayuntamiento el local conocido con el nombre de "Carnicerías Viejas," con objeto de establecer en él una taberna para la venta permanente de cárnes, necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

Han salido de esta ciudad:

Para los Baños de Caldas de Tuy, doña Paulina García Salicio de Hernández y sus señoras Crisanta Hernández y Patrocinio Sánchez.

Para Figueira da Foz, la familia de don José González Alegre.

Para Santander y Bilbao, don Vicente Cuadrado y señora.

Para San Sebastián, don Fernando S. Arjona.

Para Salamanca y Peñarranda, don Estanislao de Dios López y familia.

Y para Bélgica, con objeto de asistir al Congreso Socialista que próximamente se celebrará en dicha nación, don Casimiro Muñoz acompañado de su señora.

Por fijación del 11 de julio de 1901, el licenciatario de un escopeta al vecino del mismo Benigno Maldonado Regalado por ventura usó lo sin la correspondiente licencia.

Ha sido concedida la cruz blanca del mérito militar de 2^a clase, por su mérito y notable proyecto de saneamiento del cuartel de infantería de Zamora, al distinguido maestro de obras militares, que presta sus servicios en esta comandancia, nuestro buen amigo don José González Alegre.

Séale enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad, después de haber pasado por Burgos, su importada, la bella señorita María Villasante.

A las seis de la tarde del miércoles y en lo mayor era la concurrencia de niñas en la plaza, se promovió un grande alboroto corriendo la gente por la calle del Enciso con dirección á la casa en construcción que hay en dicha calle.

Los grupos fueron engrosando cada vez más y prorrumpían en tonos de indignación á la escena á la par de.

Para acrecentar al lugaz del suceso tuvimos que abrirnos paso á codazos descosos de llegar antes que la policía, aun cuando para eso siempre hay tiempo.

Una vez allí, nos enteramos que un operario de los que trabajaban en aque-

(c) Ministerio de Cultura 2007

lla obra, había tenido la desgracia de tropezar con un tubo de plomo y arrollarse á la cintura 45 kilos de este metal.

Si eso no es un tirón con pies de plomo será con un urón.

La policía no se hizo esperar mucho y el plantillero, fue conducido á la cárcel.

Se encuentra gravemente enferma, de pulmonía la señora doña Lucía Obregón, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Fernández Rodríguez, oficial retirado de la guardia civil. Dento de la gravedad de su estado, parece haberse iniciado alguna mejoría, que de todas veras deseamos se acierte y se logre en plazo muy breve el completo restablecimiento de la enferma.

En el alrededor de los apuntillados soportales de la Plaza de Boíjar para cuando se dejá?

Es que se demora, hasta que haya que lamentar alguna desgracia?

A cuantamientos más altos se han venido abajo!

**

Señor Alcalde: No vamos a pedirlo música... ¡ni la pides! pero ¡por el amor de Dios! ¿no hay en ese "Asilo," unas gotitas de agua clara con que regar los días de fiesta, el paseo de la "Glorieta"?

**

Hemos oido decir que por un industrial de esta ciudad, se ha solicitado Ayuntamiento el local conocido con el nombre de "Carnicerías Viejas," con objeto de establecer en él una taberna para la venta permanente de cárnes, necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

Han salido de esta ciudad:

Para los Baños de Caldas de Tuy, doña Paulina García Salicio de Hernández y sus señoras Crisanta Hernández y Patrocinio Sánchez.

Para Figueira da Foz, la familia de don José González Alegre.

Para Santander y Bilbao,

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—10

CASA
DE
Servicio Permanente

Servicio Permanente

CASA
DE

ELUQUERIA, Cecilio Fernández Madrid, 7.

MULTIMARINOS, Benito Rubio, Estanco, 4.

Disponible

REGIDOS, Angel Roselló Pla. Plaza Mayor, 23.

MONDA Y CAFE UNIVERSAL Vicente Custodio, San Juan, 1

REGIDOS, Hijos de Leandro Pérez. Plaza de Bejar, 1 y 2.

FARMACIA Viuda de Sendín e hijas. Plaza Mayor, 7.

Disponible

ENMENSO surtido en relojes, José H. Bazan. Madrid 26.

José Ubeda, Habilitado de clases pasivas. Rua del Sol, 23.

CONFITERIA José Escanilla, Estanco, 5.

CASINO MIROBRIGENSE, Ilidoro Sierra Plaza de Bejar

Disponible

CONFITURAS Abraham Sánchez. Campo Carniceros, 1.

BOMBONES FRANCESES Filomena Rodriguez. Pla. Mayor 3

CAFE DEL PORVENIR Teatro Nuevo. Rua del Sol.

COCHES A PEROSIN Angel S. Rodriguez y C. S. Juan 22.

Disponible

CAFÉ, «LAS DOS COLUMNAS» Ricardo Martínez, Laguna.

BANICOS, para buen surtido, la casa V. de Cuadrado

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Almacén de vinos

—
—
—

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compréis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

SE VENDE

la Parada de Sementales establecida en Ciudad Rodrigo; para informes en la misma.

La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obras Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.
Delegado en Ciudad Rodrigo
Jacinto Sánchez Rodríguez-CONFITERIA
Plaza Mayor, número 10 26-12

J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.-Frente á Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por wagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad.

13-12

GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento--Rua dos Banchos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 Á 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurrencia del barrio balneario, próximo a la playa de baños y linea del tranvía que comunica con Barcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Barcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, apartamentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

Maria da Encarnação Alves de Sousa Vieira

A quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear).

Este magnífico Hotel continua admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26-12

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

Gran depósito de Máquinas de coser

“LA ESTRELLA”

Heliódoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.